

## RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Arroz á la valenciana.

## GRAN FABRICA

Aguardientes y Licores

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7. DUPLICADO,

SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a la medida de otros licores se fabrican el rico CREMA DE CURACAO, el aperitivo ANISETTE ALFREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA. Pidanse en todos los establecimientos.

Se admite un APRENDIZ en esta imprenta.

## Algo que debe hacerse

Si función propia del Gobierno central es la de regular todos cuantos servicios entrañan carácter general; si es la de las Diputaciones velar por el bienestar y prosperidad de la provincia, y administrar concienzudamente sus intereses, los Ayuntamientos son los únicos llamados á realizar las mejoras moral, intelectual y material de los pueblos que su administración y defensa les encomiendan.

Múltiples son las obligaciones que pesan sobre los Ayuntamientos; pero con ser tantas y todas justas, ninguna mas sagrada que la que tienen de velar por la salud del vecindario; y para atender á esta, si bien precisa en primer término que las condiciones higiénicas de la población sean excelentes, que á su salubridad contribuya las del terreno en que está enclavada y las climatológicas bajo cuya inmediata y directa acción se encuentran sus habitantes, es preciso, indispensable, que los Ayuntamientos se preocupen seriamente de la condición de los alimentos que han de consumir sus administrados, y que con asiduidad vigilen su expendición, y analicen con escrupulosidad las diferentes materias objeto de consumo.

No se nos oculta que buena parte de culpa tienen Gobierno y Municipios en la adulteración de sustancias alimenticias; porque si el comerciante bajo nuevos recargos y gravámenes ha de expender sus géneros al mismo precio que cuando gravámenes y recargos no existían, dicho queda que las sustancias no han de ser tan puras, y que la adulteración ha de dejar la ganancia que antes daba la pureza.

Mas si es cierto que el recargo en las contribuciones disculpa, ya que no justifica, la sofisticación, lo es también que al Municipio es a quien, por deber, de derecho corresponde inspeccionar las diferentes sustancias que se expenden, y someterlas al análisis; si en un villorrio difícilísima cosa, cuando no imposible, sencillísima y de fácil realización en Santander donde existe un laboratorio consagrado al objeto.

Autorizado esta por la ley todo individuo para someter al análisis bebidas, condimentos ó sustancias alimenticias, cualesquiera que ellas sean; pero como quiera que el particular ha de abonar al laboratorio por cada reconocimiento cualitativo de una sustancia alimenticia, bebida ó condimentos, cinco pesetas; diez por el de la sal de cocina; veinte por el de alcoholes, aguardientes, vinagres, azúcares, melazas, miel, aceites, grasas, mantecas y quesos; veinticinco por el de vinos, cervezas, sidras, licores, leche, pan, harinas, pastas alimenticias, dulces, jarabes, conservas, extractos de carne y conservas de carne y pescado; y treinta por

el de chocolates, petróleo y aguas potables, de aquí que el particular no pudiente hasta el punto de permitirse estos gastos se vea imposibilitado para saber á qué atenerse respecto a la buena ó mala calidad de las sustancias alimenticias y bebidas que expenden en tales ó cuales establecimientos.

Y esto es un mal; porque si gratis se realizaran tales operaciones, tratándose de individuos de relativa pobreza, los expendedores de géneros sofisticados, en su propia culpa encontrarían la pena; que ninguna de mas eficaces resultados para el industrial que la carencia de parroquia.

Esta determinación del Municipio le allanaría el camino para el conocimiento de los industriales de mala fé haciendo más facil su persecución y castigo.

Porque los Ayuntamientos no deben amar á los pueblos cuyo buen gobierno y acertada administración les están encomendados de una manera platónica; sus buenos intentos deben traducirse en hechos siempre que la ocasión se presente, y aparte de las facilidades que los particulares le proporcionen para el análisis de sustancias alimenticias y de líquidos necesarios para la vida debiera obrar por sí y ante sí respecto á los grandes introductores, deteniendo en los felatos las introducciones hasta tanto que del análisis de ellas no resulte su bondad ó, cuando menos, la demostración de que no han de ser perjudiciales sus efectos para la salud del consumidor; y para evitar que el fraude se realice en la población, proceder cuantas veces lo crea conveniente al análisis de las sustancias y bebidas puestas á la venta en tiendas y almacenes, tabernas y cafés.

Y despues, probada que sea la sofisticación, nada de ceder á influencias mas ó menos elevadas, á promesas de enmienda más ó menos sinceras, ni á particulares conveniencias; todo debe ceder ante la salud pública, que la inflexibilidad del juez es la mejor garantía de justicia.

## A las duras, no á las maduras

Acaso no lo hubiéramos creído al haber llegado á nosotros como rumor, y la duda hubiera sido justa; porque, ¿quién iba á creer que los buenos servicios se pagaran con desdenes; que sacrificios que significan mucho, por lo mucho que valen, nada importaran á los que, por ser los primeros, tienen el deber de agradecerlos, y aun de pagarlos, en la forma que se pagan los sacrificios, por medio de la reciprocidad?

Sin embargo, es cierto; la Gaceta lo dice, y el Banco sale garante de la verdad. Santander, al cerrarse la suscripción nacional, aparece EN EL SÉPTIMO LUGAR; Santander ha dado 363.997'31 pesetas al Tesoro español, además de lo mucho, muchísimo que diera á los repatriados... Y cuenta con que Santander se retrajo, no atreviéndose á ser más espléndido desde el momento en que vió que el Gobierno central hacia suyos los cuartos, y daba carácter oficial á una idea que nada de suya tenía.

Y sin embargo de hacer todo esto, y apesar de haber demostrado con su inagotable caridad la bondad de su corazón, Santander no tiene la guarnición que Vitoria; capital de Alava, provincia que ha contribuido únicamente con III.475'52 pesetas; Santander que ha contribuido con más del doble que Burgos no tiene la guarnición que ésta; Santander sobre la que solo se cuentan: Barcelona, Guipuzcoa, Madrid, Navarra, Sevilla y Vizcaya, sin que ninguna de las seis haya prestado los servicios que ella prestó cuando pasados desastres arrojaron á su puerto millares de anémicos soldados, cadáveres animados que solo á ella cupo la gloria de galvanizar, es olvidada por los que el poder ocupan, y por ellos desconocidos los méritos que contrajo, y no sabemos si por ellos puestos en tela de juicio los eminentes servicios que prestara su Cruz Roja, la que mas muestras diera de patriotismo y de abnegada caridad.

Si; Santander á pesar de todo esto se encuentra indefensa; Santander á pesar de todo esto carece de una guarnición seria, en

tanto que provincias, que apenas contribuyeron á los gastos de la guerra, las cuentan numerosas...

Esto hace resaltar más y más la injusticia con que á Santander se trata; y si las peticiones dirigidas al Gobierno por la Liga de Contribuyentes no alcanzan pronto y favorable resultado, nosotros, los últimos, los insignificantes en la prensa local, proponemos se dirija, —firmada en primer término por las autoridades, despues por el vecindario todo,—una instancia al Poder Supremo de la nación, solicitando lo que justamente ha solicitado del Gobierno central la Liga de Contribuyentes, que no es equitativo que Santander esté siempre á las duras y nunca á las maduras.

## La feria de San... Andrés

En todo el litoral ningun puerto era capaz, no de superar, sino de igualarse al de San Andrés, que apoyándose negligentemente sobre suave colina bañaba sus pies en las salobres ondas.

Más que Cadiz, la Cadiz de la España, merecía el dictado de *taçita de plata* que la aplicaban los hijos de Iberiades, nación que tenia el orgullo de contar á San... Andrés entre sus mas predilectas provincias.

Sus naturales, de una honradez, á toda prueba, laboriosos, sencillos, sensatos, jamás dieron motivo de queja ni al Poder supremo; ni al Concejo que administraba sus intereses.

Raras eran las disputas, y más los delitos. Así es que cuantos tenían que comer no se quejaban de hambre, ni del frío se lamentaban los bien vestidos.

Si San... Andrés no era Jauja, algo se le semejava por lo pacífica; y es que existia innata en los corazones de sus habitantes esa bondad del alma que hemos dado en llamar: CARIDAD.

En uno de esos viajes, tan frecuentes en el que sueña, di en San... Andrés, precisamente cuando la ciudad se disponia á celebrar su anual fiesta.

El Concejo de la ciudad compuesto de hombres en quienes el buen sentido corria pareja con lo excelente de la intención y el amor á la tierra que les viera nacer, habia formulado un programa de festejos en que lo útil estaba mezclado con lo agradable de un modo tal que lo agradable era útil.

Para formular el programa, el Presidente del Concejo, persona muy atenta y su adjunto que en todo lo que fuera beneficioso para la población hurgaba, lo primero que hicieron fué convocar á los notables en todos los ramos del humano saber á fin de que emitieran su parecer en asunto de tanta entidad como es para un pueblo la celebración de su predilecta feria.

Y allí, en el Concejo, se reunieron capitalistas y banqueros, diputados á Cortes y provinciales, fabricantes é industriales; y allí estuvieron representadas las Juntas todas de todos los Casinos y Asociaciones legalmente constituidas, y hasta la prensa local *La Alta Valla, El Cantar Rico, El Levitín de Propecio, La Coronita de San Andrés, El Colecio*, etc., allí tuvieron digna representación, y voz y voto al igual que las notabilidades de la ciencia y del clero, del arte y de la industria.

Seguramente en otro cualquier pais, de las reuniones en el Concejo habidas hubieran salido festejos que, siguiendo el trayecto trazado por la vulgaridad, se hubieran encastillado en esta, y dado por todo resultado diversiones tan costosas como poco útiles; concursos de baile y música; batallas de flores; paradas de bomberos; carreras de velocipedos... en fin, todo eso que distrae el ánimo pero que no llena el corazón... ni el estómago del hambriento.

Pero aquellos hombres, rehuyendo trillados senderos, acordaron premiar en público certamen, con cantidades en metálico, á los tres mejores lujos; á las tres jóvenes más virtuosas; á las tres mejores madres; á los tres niños mas aplicados de cada una de las escuelas municipales, y á los tres individuos que hubiesen realizado acciones más meri-

torias durante el pasado año; entendiéndose que únicamente los pobres podían optar á los anunciados premios.

También abrieron el bolsillo municipal á los escritores ofreciendo un premio, y la impresión á costa del municipio, al autor de la mejor obra que teniendo por título *San Andrés para sus hijos*, expusiera, en forma dialogada la geografía, geología, topografía etc., de la provincia, para que de texto sirviera en las escuelas de la misma, por aquello de que mal puede conocer la ajena quien no conoce la propia casa.

No se olvidaron de los Maestros de instrucción primaria; y dedicaron tres premios en metálico para aquellos tres que hubieran obtenido mas felices resultados en la enseñanza, y en menos tiempo sacado más aventajados discípulos.

Organizaron una exposición agrícola y pecuaria con premios en metálico también; pero á aquella exposición no podría concurrir el labrador en grande escala, ni el llamado propiamente ganadero.

También el obrero tuvo su parte en aquellos festejos; y el mejor constructor del objeto que se le encomendó, aquel recibió, con el premio del Concejo, el nombramiento á perpetuidad de obrero preferente del municipio.

Y todo esto se llevó á la práctica durante las ferias; y á aquellas exposiciones, *sui generis* concurrió la provincia en masa, curándose muy poco de la falta de corridas de toros al ver que cuanto idearan Concejo y próceres, industria y comercio, literatura y arte, todo redundaba en favor del pobre que en lo íntimo de su corazón daba gracias á Dios y al Municipio que habia cabido en suerte á San Andrés.

Tal es, aunque traducido á la ligera, el *Sueño de una noche de verano*.

## CHUCHERIAS

Serán premiados todos los chiquillos que no hayan ido nunca de pedrea; y jugará á los bolos el que sea de gustos tan higiénico—sencillos.

Monumental concierto habrá de grillos, para que aborto el Universo vea que es originalísima la idea, y más barata que unos calzoncillos.

Que es duro el verso? pues, ¡cocerlo, her-

que yo, para elogiar, como se debe,

tanto festejo sin sustancia, vano,

no necesito á nadie que me pruebe...

¡que nos van á silvar este verano,

penúltimo del siglo diecinueve!

P. L. L.

## Sección de noticias.

### JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.

Horas de consulta de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

Agradeceríamos al señor Alcalde ordenara que los harrenderos en lugar de empezar su tarea á las mil y quinientas, y decenas á las mil y quinientas porque á las nueve de la mañana ¡en el mes de Junio! todavía andan escoba en mano prodigando polvo que seguramente no agradara ni a los vecinos ni a los veraneantes que ya empezaban á favorecernos, la empecen mas temprano.

Con motivo de la festividad de la Catedral se suspende por este año la procesión de la *Infraoctava* que el mismo día debía salir de la parroquia de la Anunciación (Compañía).

A las tres de la tarde del pasado miércoles fué cogido por un carro en Calzadas Altas un niño de cinco años de edad llamado Amalio Solar, el cual resultó con una herida en el pié derecho y la fractura del muslo izquierdo. Si los carreteros llevarán al ganado del ramalillo y los cocheros caminarán al paso



que está ordenado se evitarían desgracias como la que nos ocupa.

El Ayuntamiento ha acordado poner el nombre de Bustamante á la calle que vá de Cuatro Caminos hácia Cajo.

En un suelto de nuestro número anterior se deslizó una errata, que nos parece oportuno aclarar hoy; pues al anunciar el nuevo folletín, apareció dicho que es una "leyenda montañesa", en vez de decir "leyenda aquí no impresa", según habíamos dictado.

Se dijo que el domingo próximo saldría para su nuevo destino el señor Gobernador civil de la provincia; pero como el asunto de las aguas apremia en Valencia, el señor Diaz Merry, se vé forzado á salir mañana mismo en dirección á aquella capital.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento antes de ayer, se leyó y pasó á la Comisión de obras una comunicación del director gerente del ferrocarril de Santander á Bilbao pidiendo al Ayuntamiento que designe una persona para que, en unión de aquella empresa, señale el terreno que ha de ocupar el apeadero que en los terrenos de la Dársena tiene derecho á construir la citada compañía.

Se ha concedido un mes de licencia por la Superioridad á la maestra de esta capital doña Adelaida Camino.

Ampliando la noticia Jada en nuestro anterior número referente á la solemne procesión que el domingo próximo á las cinco de la tarde saldrá de la santa iglesia Catedral, con motivo de la Consagración del Sagrado Corazón de Jesús, diremos que, como preparación, esta mañana ha dado principio á tan divino acto con un Solemne Triduo en la iglesia citada, exponiendo á S. D. M. hasta las cinco de la tarde, hora que termina la fiesta con solemne Reserva.

Antes de la terminación se recitarán desde el púlpito la Estación al Santísimo Sacramento, Rosario y Letania, y el domingo á las siete en punto de la mañana habrá misa rezada en el altar mayor de la Catedral, oficiada por el Ilmo. señor Obispo y en dicha misa habrá Comunión general de los fieles que concurran al acto.

Durante la Comunión tocará el gran órgano, se cantarán algunos motetes y habrá práctica preparatoria.

Por la tarde, según digimos, á las cinco, saldrá la procesión con el Santísimo, que llevará nuestro Ilmo. Prelado, á cuyo acto asistirá todo el clero Catedral y parroquial, las autoridades y las Asociaciones de hombres y mujeres que hay en Santander, recorriendo las calles siguientes:

Puente, Plaza Vieja, calles de la Compañía, Arcillero, Santos Mártires, Hernán Cortés, Wad-Ras y Plaza de la Libertad. En esta plaza se colocará el Santísimo Sacramento en un altar, y, después de cantado un motete, se volverá á recitar con todo el pueblo el acto de Consagración al Santísimo Corazón de Jesús, continuando la procesión por la calle de Calderón, Puerto Chico y Muelle, en cuyo principio habrá otro altar y se cantará otro motete, presiguiendo por todo el Muelle, calle de Atarazanas y Plaza de Becedo, donde se hará la última visita con motete, volviendo á la Catedral por las calles de San Francisco, Plaza Vieja y Puente.

En la sesión celebrada el miércoles por el Ayuntamiento, varios concejales propusieron se dé el nombre de Emilio Castelar á la calle que, empieza donde termina la del General Espartero y acaba en la fábrica del gas.

Las Compañías ferrocarrileras de Francia han rebajado sus tarifas generales y especiales vigentes para el transporte de productos y objetos destinados á la Exposición Universal de 1900, un 25 por 100 en las expediciones de ida y un 75 en las de vuelta.

Parece ser que en las obras municipales que se construyen con el dinero del empréstito, no se emplea á jornaleros de la capital y sí á los de pueblos distantes de ella.

Esperamos que el señor Alcalde se entere de si esto es exacto y del por qué son tan pocos los obreros empleados en ellas.

Segun lo dispuesto por nuestro Ilustrísimo Prelado de acuerdo con el señor Gobernador civil la elección de administrador habilitado

del clero se verificará el 22 del actual, á las 11 de la mañana, en la sacristía de la iglesia de San Francisco.

Ha sido nombrado escribiente del municipio, con el sueldo anual de 999 pesetas don Leopoldo Campón.

El día 11 y con motivo de la corrida de toros que se celebrará en Bilbao saldrá de Santander para aquella villa un tren de recreo á las 7.30 mañana para llegar á Bilbao á las 11 de la misma. El tren de regreso saldrá de Bilbao á las 7.45 tarde llegando á Santander á las 11.35 noche.

Los billetes de ida y vuelta, en 2.ª clase se expenderán al precio de 8 pesetas y al de 5 los de 3.ª

Por el de esta ciudad se ha negado al Ayuntamiento de Riva Deva la sección de la banda que pedía para el día de la inauguración en aquel pueblo de la nueva Casa Consistorial.

El caballo *Tamarville* ha ganado en las últimas carreras de Auteuil la friolera de 132.195 francos y dos objetos de arte.

No faltará quien al leerlo exclame lanzando profundo suspiro: ¡Quién fuera Tamarville!

Para ocupar la vacante que en esta Audiencia deja el magistrado señor Prado y Vinuesa ha sido nombrado el de la de Logroño don Pedro Arias Gayo.

El domingo último zarpó de Puerto Rico con rumbo á Coruña y Santander el vapor correo *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

En la estación telegráfica de Bilbao hay detenidos dos telegramas procedentes de Santander y dirigidos á Sarma Larrea Calle blanco, S. y L. y á Manuel Fernandez.

Hoy á las siete y media de la tarde darán principio en todas las parroquias de la ciudad los triduos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, continuando mañana á la misma hora y el domingo á las tres para que terminados puedan los fieles asistir á la procesión.

No habiéndole sido aún admitida la dimisión que de su cargo presentó el señor Piñal, antes de ayer volvió á ocupar la Alcaldía, por haber finalizado los ocho días de licencia que le fueron concedidos.

Adelina Diaz, niña de cuatro años, jugaba en la escalera de la casa en que con sus padres habita (Atalaya 25), cuando al apoyarse en la barandilla cedió ésta cayendo la criatura desde el cuarto piso hasta el cablete, en cuya meseta quedó sin conocimiento.

Trasladada á la Casa de socorro, presa de una conmoción cerebral, pudieron advertirse algunas contusiones.

Estos percances se evitarían si la vigilancia respecto á la seguridad interior de los edificios fuera tan activa como la que sobre las fachadas se lleva á cabo.

El inteligente marino montañés don Feliciano Fernandez Alcalde ha sido nombrado por la Compañía Montañesa de Navegación, capitán del vapor *San Salvador*.

El oficial cuarto de las oficinas del Ayuntamiento, nuestro apreciable amigo don José Benito se ha visto agradablemente sorprendido con un aumento de sueldo de 180 pesetas.

Enhorabuena, querido Pepe.

Por incompatibilidad que resulta de llevar más de ocho años ejerciendo el cargo en Santander, ha sido trasladado á la Audiencia de Logroño el Magistrado de ésta don Miguel de Prado Vinuesa.

El Juzgado de Instrucción efectuó ayer un cargo entre la esposa de Botas y Pedro Elguera cuyo resultado desconocemos. La primera prestará hoy nueva declaración.

Por la Comisión competente se ha propuesto al Ayuntamiento se anuncie la vacante de tres plazas de enterradores en Ciriago.

El Banco de Santander avisa que habiéndose extraviado los resguardos de depósito de valores números 30.285 y 30.286, expedidos á favor de doña Natividad y doña

Concepción Obeso Garcia, vecinas de Reinosa, se ruega á la persona en cuyo poder se hallen, tenga la bondad de entregarlos en las oficinas de aquel establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dichos resguardos no puedan hacerse efectivos.

El representante en Madrid de este Municipio, querido amigo nuestro señor Torcida ha dado el pésame en nombre del Ayuntamiento á la familia del señor Castelar y ha recojido el diploma concedido al Ayuntamiento en la Exposición de Higiene y Demografía.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la próxima semana.

**Sala primera.**  
Día 12.—Causa procedente del Juzgado de San Vicente, contra José Iglesias Ruiloba por lesiones á Angel Casas; defensor señor Colomer.

Día 13.—Idem del de esta capital contra Eduardo Rumayor Vazquez, por injurias á Matilde Santos; acusador privado señor Diez, y defensor señor Rodriguez Parets (don M.)

Día 14.—Idem del mismo contra Pedro Jesús y José Aja y Aja, por uso de nombre supuesto; defensor señor Botin.

Día 15.—Idem del mismo contra Carmen Castanedo Gaiván, por injurias á Casto Herrera y su mujer Prudencia Toca; querellante señor Botín y defensor Aguirre Zorrilla.

Día 16.—Idem del mismo contra Eugenio San Miguel Expósito y Pedro Piedez Suarez, por lesiones mutuas; defensores señores Saro y Botin.

Día 17.—Idem del mismo contra Luis Gutierrez Montejo, por injurias á Dionisia Paredes, querellante señor Velasco y defensor señor Mediavilla.

**Sala segunda.**  
Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Castro Urdiales contra Maria del Carmen Abeila Fuente por infanticidio; defensor señor Lama.

Día 13.—Idem del mismo contra Nicanor Garcia Peña y Gregoria Castillo Gándara, por robo de ropas; defensor señor Diestro.

Día 14.—Idem del mismo contra Andrés del Barrio Saiz, por incendio de un monte; defensor señor Bustamante.

Día 15.—Idem del mismo contra Francisco Gutierrez y otros, por delito contra los derechos individuales y desobediencia; defensores señores Parets, Agüero y Mazarrasa.

Ayer celebró sesión presupuestal nuestro Ayuntamiento, acordándose consignar en el presupuesto de ingresos los que por la *Alfonsina* correspondan, y en el de gastos las 3.000 pesetas de la red de alcantarillado.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Peñas Rocías* últimamente adquirido por la Compañía Santanderina de Navegación, y el cual será abanderado con la matricula de Santander.

Los jóvenes de Liano que apalearon á otros en la Concha, y que por este hecho se encuentran en la carcel, declararon ayer ante el Juzgado de Instrucción.

Ayer se declararon en huelga los operarios que trabajan en el desmonte del terreno en que ha de emplazarse el Palacio municipal. El motivo es el de haberles impuesto el contratista la obligación de trabajar de seis de la mañana á siete de la noche; trece horas.

No nos parecen muchas; más son catorce.

El señor Provisor del Obispado ha invitado al Ayuntamiento para que asista á la procesión que se celebrará pasado mañana con motivo de la consagración del Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Ordoñez, en representación de don Ricardo Sainz socorrió á ocho soldados procedentes de nuestras campañas coloniales entregando 10 pesetas á dos de ellos, y cinco á cada uno de los restantes.

Advertimos á los interesados que en la primera quincena del presente mes se cambian en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos los efectos timbrados inutilizados á particulares, que no lleven año determinado, tales como letras de cam-

bio, licencias de caza, etc., abonando o pesetas en el acto del cange.

El dueño del café Apolo ha destinado un departamento del café para dedicarlo á hojatería en la que, al estilo de Madrid, se servirá horchata de chufas y de almendra. También se servirá helados y *chicoletes* al estilo de Cuba.

De real orden se ha desestimado un recurso del Ayuntamiento de Santander un ha anulado el impuesto sobre los postes y soportes de hilos y cables.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Gallicida Escrivá, que se vende á 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

## BOLSA

MADRID	DIA 8
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	61 00
Id. 4 % exterior. . . . .	67 00
Id. 4 % amortizable. . . . .	68 75
Billetes de Cuba de 1886. . . . .	67 65
Id. id. 1890. . . . .	59 00
Acciones del Banco de España. . . . .	408 00
Compañía de Tabacos. . . . .	269 00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	89 65
Id. de Filipinas. . . . .	76 75
Paris á la vista. . . . .	22 00
Londres á la vista. . . . .	30 00

## COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones del Banco de Santander 279  
Londres, vista 30'20.  
Santander 8 de Mayo de 1899.—El Adjunto de turno, *Hermínio Lastra*.

## Despachos telegráficos.

Madrid 8

La Cámara de propietarios de Barcelona ha pedido al señor Silvela la supresión de los impuestos de guerra, economías en los presupuestos, reparto equitativo de los impuestos, y creación de un impuesto de inquilinato.

Un telegrama de Cadiz dice que frente á Veger de la Frontera se ha ido á pique el vapor *Cabo de Santa Maria*, perdiéndose el buque y salvándose la tripulación.

Tambien dicen de Murcia que el día del Corpus por la tarde naufragó en aguas de Hormigo un buque mercante, cuya nacionalidad se desconoce, aunque el torreo cree que el buque era español.

Telegrafian de Paris que se prepara allí una gran manifestación de simpatía á Loubet cuando asista á las próximas carreras de caballos.

Témese que con este motivo los realistas organicen una contramanifestación, y que esto origine desórdenes

El señor Silvela ha declarado á la Comisión encargada de la revisión del proceso Montjuich, que los tribunales no intervendrán en el asunto y que la revisión seguirá sus tramites hasta completarse la información.

Dijo tambien que el Gobierno no tiene inconveniente en indultar á los que fueran condenados si la información previa demostrara que las declaraciones se habían arrancado por medio de coacciones.

Cree el señor Silvela que se ha exagerado en la relación de los tormentos; pero que culpables, caso de haberlos, seran castigados.

Hay gran expectación en Madrid con motivo de la vista de la causa que se sigue don Carlos Floranes, por homicidio. Muchas damas han pedido sitios reservados para asistir á ella.

Ayer descargó en Valladolid una gran tormenta de agua. Los labradores, que venían haciendo gativas por la lluvia, recorrieron las calles de la ciudad dando vivas á la Virgen.

Se cree que el acta de Santander de sesión á un debate empeñado, porque el candidato derrotado señor Garcia Lomas



solicitado vista pública ante la Comisión, y dice que se propone demostrar con pruebas documentales la nulidad de la elección.

Telegrafían de Barcelona que un propietario que posee inmensos terrenos en Fernando Poó, ha manifestado que actualmente recorren la isla varios comisionados alemanes para estudiarla y hacer proposiciones de compra á España.

Añade la aludida persona que la isla de Fernando Poó representa una riqueza incalculable, y que de ella podría obtenerse considerables productos si el Gobierno la dedicara su atención y protegiera á los colonizadores.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, el señor Silvelá dió extensa cuenta de los trabajos realizados para la constitución de las Cámaras y manifestó que estaban casi ultimados los presupuestos.

Dió cuenta también de las negociaciones entabladas cerca del Gobierno de Washington para lograr la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas, y de los telegramas que ha recibido del duque de Tetuan relativos á los trabajos realizados por la Conferencia para el desarme.

El Liberal de hoy se ocupa de las reformas en la enseñanza, del marqués de Pidal, y dice que si llegara á prevalecer el plan, la mayoría de los padres de familia tendrían que retirar á sus hijos de los Institutos y Universidades para dedicarlos á oficios mecánicos.

El Tiempo acoge hoy el rumor de que el general Canellas está incapacitado para ser elegido diputado.

El Imparcial se duele de que en estos momentos haya surgido la llamada cuestión Morayta; pero dice que, una vez puesta sobre el tapete, hay que resolverla.

Considera al señor Morayta solo como culpable de imprudencia temeraria.

La prensa independiente pide á los diputados de todos los partidos que combatan el cambio de guarniciones dispuesto por el ministro de la Guerra, pues estos caprichos del general Polavieja no tienen otro lado práctico que los grandes gastos que ocasionan al exhausto Tesoro, y en cambio, perturban los hogares de los jefes y oficiales que se ven precisados á cambiar de residencia á sus familias.

Los representantes del señor Casinello han manifestado que no debe batirse con el señor Navarro Ramirez por creerlo indigno.

El señor Morayta ha declarado hoy que desde un principio le han tenido sin cuidado los cargos que se le dirigen por su intervención en los asuntos de Filipinas, y añade que le satisface que la cuestión haya llegado al terreno en que la han colocado últimamente.

Afirma que siempre fué partidario del planteamiento de reformas en Filipinas, y se niega de la forma en que han sido publicadas

algunas cartas suyas, de las que han mutilado párrafos enteros.

No abriga temor alguno, y dice que todas las personas á quien él dirigió sus cartas eran españoles, y ninguna de ellas tomó parte en la insurrección contra España.

El señor Sagasta reunirá uno de estos días á la minoría liberal del Senado para recomendarles que defiendan en la Alta Cámara todas las conquistas democráticas, contra el criterio reaccionario del Gobierno.

Indícase al señor Lastres para sustituir al señor Dominguez en la vicepresidencia del Senado,

El sábado se discutirá en el Congreso el acta del señor Morayta.

El señor Romero Robledo apoyará á este señor.

El señor Sagasta dice que la conducta de los liberales en este asunto dependerá de la actitud del señor Morayta.

El Casino español de Manila ha emprendido nuevas gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros filipinos.

Un telegrama de Paris dice que los responsables de varios periódicos han visto á Dreyfus y que su estado de salud es bueno, aunque su aspecto es fatigadísimo.

Sección Literaria.

A UNA SOBRINA DE... MI TIO

Asómate al mirador para que la Musa, hoy día, dulces himnos, prenda mía, cante solo por tu amor.

Con tu mirar me embelesas y me privas del sentido, y le contaré perdido, si de mirarme no cesas.

No me mires más, ingrata, para burlarte de mí... Mirame, si quieres, si, aunque tu mirar me mata.

Mírame, ó me voy al Alta y, de amar desesperado, me levantaré... de un lado por si en otro te hago falta.

No te ocultes, niña, no, en ocasión semejante, porque más rendido amante ninguna le conoció.

Quebrantaré yo la reja que de tu lado me aparta, para conducir la carta que acabe con esta queja.

Adios, niña incomparable de sencillez, y elegancia, que en la plaza de Numancia quema un sol insoportable.

Solo por ti lo he sufrido, y más tiempo lo sufriera, si esperando, consiguiera verte esposa y yo el marido.

Andrés Bravo del Barrio.

Santander 1.º de Junio de 1829.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Salmon al azul.

Después de muy lavado se enjuga, se cuece en medio caldo algo salado, poniéndole fuego por encima y por debajo; luego que se haya cocido se coloca en la fuente sobre rebanadas de pan tostado. Para que el salmón quede bien cido se procura que hierva muy lentamente.

Setas á la bordalesa.

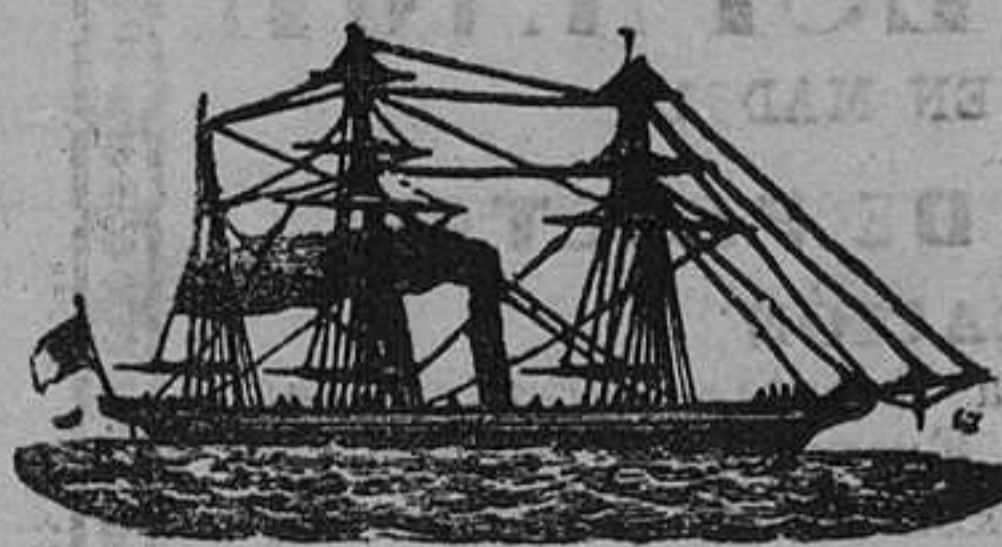
Durante dos horas, y en agua hirviendo, se po en en remojo las setas y despues se lavan en agua fria, escurriéndolas bien y enjugándolas con un paño. Se sofrien las setas en bastante aceite y se espolvorean con perejil y ajos muy picados, sirviéndolas muy calientes.

(Prohibida la reproducción.)

AGUSTIN CUE PROCURADOR, Libertad, n.º 10.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

En la primera quincena de Junio, saldrá de Cadiz el gran vapor nombrado

PIO IX

PARA HABANA Y VERACRUZ

tomando carga y pasaje para referidos puertos y carga para

PROGRESO, TAMPICO Y NUEVA-ORLEANS

Las peticiones de cabida para embarque aqui en Santander, con conocimientos directos deberán ser hechas para el 3 de Junio y la carga estar disponible para embarque el 5.

Los fletes de Santander á Cadiz y de Cadiz hasta los destinos, serán pagaderos en Santander en moneda española.

Si por causas imprevistas, las expediciones no llegarán á Cadiz en tiempo debido para el trasbordo, quedarán para el siguiente vapor sin responsabilidad para la empresa naviera.

Informará de otros pormenores su consignatario en este puerto,

Don J. M. GONZALEZ TREVILLA

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos montar máquinas

VICTORIA

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés» celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER Accesorios y reparaciones

esperanza para él. Oh! sí. Envueltos en fuertes capas y á caballo en poderosas mulas, vienen por la misma senda unos ricos propietarios: sin duda le socorrerán! El pobre mozo escucha el ruido que se va acercando á él... hace un esfuerzo supremo y... ved: extendiendo su mano casi helada, dice con voz que los sollozos ahogan:

"Soy un pobre, que de un pueblo

voy á otro pueblo á llorar:

¡socorran á este mendigo

los que escuchándome están!,,

Pero ¡ay mísero! al oírle, abrigándose y hundiéndose el rostro en el cálido embozo de las capas, los viajeros apresuran el paso de las cabalgaduras, y se alejan silenciosos en dirección á la ciudad, sin mirar siquiera hacia el mendigo.

Y ya comienza la noche; y en su extrema angustia el infeliz, quiere proseguir el viaje en busca de algún albergue. ¡Ay! no puede! le faltan fuerzas para ello! No se puede levantar;

detuvo el sacerdote y, pidiéndole perdón por no tener más que darle, ha compartido con el desgraciado el escasísimo alimento de que ha podido disponer. ¡Bendita, bendita, sí, una y mil veces la santa caridad cristiana!

Así el pobre ha podido alejarse de aque pueblo; y arrojando el frío, la lluvia y el cansancio, por ver si llega, donde encuentre algún socorro, ha caminado una legua y otra legua por aquel camino en que le hemos visto aparecer en situación horrorosa. Pero la noche se aproxima; y aún tiene que andar buen trecho el mísero, para llegar á la ciudad.

Y el viento sopla cada vez más frío y con más fuerza, y la lluvia es cada vez más abundante, y más grande cada vez la obscuridad.

Pobrecito!

Ahora, queriendo saltar un charco, ha caído! Ved cómo llora, sentado sobre el barro en el recodo del sendero!

Pobrecito!

¿Quién tendrá piedad del triste? ¿No, habrá

¿De dónde viene ese infeliz? ¿Adónde va ese pobre solo, y tan sin abrigo y tan sin fuerzas en una tarde tan horrenda?

Pobrecito!

Sus brazos cruzados sobre el pecho, para resistir al frío, en vano buscan apoyo extendiéndose, cuando el triste tropieza en las malezas del sendero y cae en medio del arroyo.

Pobrecito!

Sus lágrimas quedan heladas, al correr por las enjutas mejillas: sus dientes chocan sin cesar uno con otro con la convulsión del frío: el agua chorrea de su rasgado vestido, de su cabello desgreñado, de todo su helado cuerpo, y al mirar de vez en cuando en derredor el infeliz, como implorando socorro, sus ojos ¡ay! sus ojos revelan hambre, ¡mucha hambre! muchísima hambre!

Pobrecito!

La noche se aproxima ya; pero aún está lejos el punto en que puede hallar consuelo el triste mozo.

Sufriendo desde el alba los rigores de la llu-



# SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE VAPORES

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA,**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **Habana, Matanzas y Guantánamo**

## LINEA DE PUERTO-RICO

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo**

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander,

**DON FRANCISCO SALAZAR**  
MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

## BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

**CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS**

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santónja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balacart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorreo Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Lianos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

**SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

**SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES.**

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

## Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

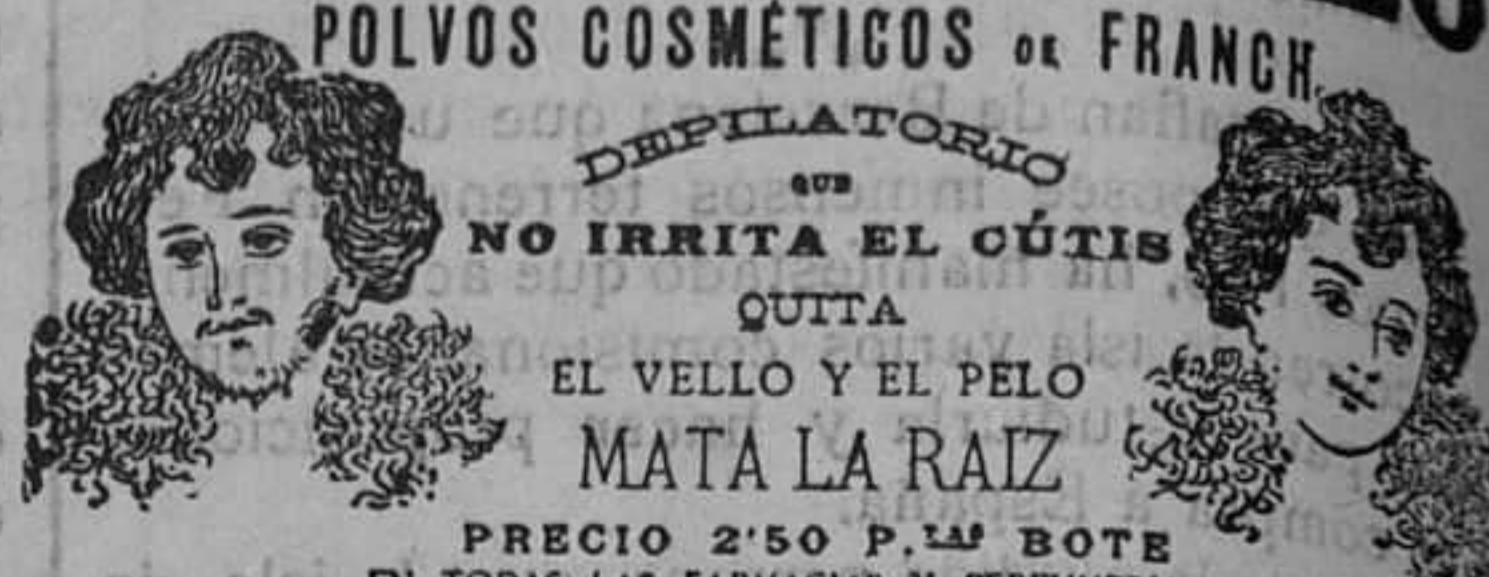
Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**EL VINO DE PEPTONA CATION**  
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos **DEL ESTÓMAGO**  
**LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.**  
Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATION, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.  
S. Martín, 3, París y buenas Farmacias.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITTA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. LA BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y **BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona**

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 PTAS

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

## RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AG. DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

## NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

## EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8—SANTANDER

via y de los vendavales del invierno, estuvo por la mañana en una aldea, llamando de puerta en puerta; y todos los aldeanos le mostraron buena voluntad, mas no tuvieron ni un mendrugo para dar al pobre!

Después llorando, y casi helado, y sin aliento, ha ido así como le veis, con esos ruidos y desgarrados harapos, pidiendo de puerta en puerta en la villa que tengan piedad de su miseria; y unos con feróz desdén le han vuelto la espalda, sin querer oír sus ayes; y otros le han alejado de la puerta, diciéndole con áspera entonación: "Vuelve mañana!"

Y el desdichado muchacho ha seguido con súplicas y stimeras, llamando en una y otra casa, manifestando deseos, grandes deseos, de ocuparse en algún trabajo, tan sólo por un pedacito de pan, ó por arrimarse unos momentos á la lumbre; y se ha visto rechazado con desprecio, al indicarlo. Nadie le ha dado limosna; nadie le ha llevado junto al fuego del hogar, para que se calentaran los entumecidos miembros; nadie ha echado sobre el desnudo cuerpo

de ese pobre una prenda de ropa vieja y sin uso! Qué crueldad!

Una vez ha caído moribundo de hambre y de frío á la puerta de un establo; y el pié de un bárbaro marchante le ha empujado, arrojándole de allí! Otra vez se arrimó el pobrecito á un horno, en que hacían pan; y entre infames risotadas de las robustas panaderas, que al calor que recibían del horno estaban añadiendo el calor del vino, bebiéndolo en grandes jarras, una de ellas ha rociado con áspera escoba empapada en agua el desabrigado pecho de aquel triste! Qué bárbaro! Y llorando amargamente el sin ventura, fué luego á sentarse acurrucado en el umbral de una fonda, en que, puestos á una mesa llena de suculentos manjares, reían y blasfemaban y cantaban unos cuantos disolutos; y el mayor, con una imprecación cólerica, se ha levantado y ha tirado al infeliz un plato, hiriéndole en la mejilla! Qué injusticia tan brutal!

Pobre muchachol pobrecitol!

Tan sólo, al pasar junto á una iglesia, le

y morirá en el sendero por la fatiga, y por el hambre, y por el frío!

Pobrecitol!

El horror se apoderaba de su alma al pensar esto y ¡oh! miradle! da un grito desgarrador y furioso; la desesperación, por un efecto indiscrepible de espanto, le hace erguirse de repente y ¡ved! comienza á correr, y sigue, y sigue... corriendo siempre... corriendo de un modo extraño, desatinado, feróz... Y cae, y se levanta, y atropella, y ruje, y corre... corre... con un impulso espantoso, con una velocidad tan grande que parece sobrehumana!

Cruel carrera!

La fiebre le sostuvo; pero la débil naturaleza del mozo no ha podido resistir tan horrenda excitación nerviosa, y ya lo veis: próximo á los arrabales de la ciudad, el pobre ha caído, llorando y repitiendo entre congojas con debilísima voz:

"Socorran á este mandigo,

los que escuchándome están!"

for  
exc  
mo  
rest  
vez  
pro  
esto  
cir  
van  
uste  
mal  
A  
nas  
con  
nes  
un  
es  
u  
Co  
cien  
ron,  
y vie  
su p  
hebr  
cuat  
lgu  
origi  
enseñ  
estilo  
bio,  
latín  
nar t  
las m  
en la  
Al  
que e  
za de  
erudit  
ha qu  
de la  
Per  
latín s  
cho, q  
del m  
de las  
Unive  
toda la  
lone  
todo  
anima  
por la  
está á  
Y ti  
porque  
deasie  
la guar  
empan  
puede  
de Biol  
está un  
la, que  
A d